

MIÉRCOLES, 5 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 129

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-6083 *Citación para notificación de comprobación periódica de residencia de ciudadanos extranjero con tarjeta de residencia en régimen comunitario expediente hace más de cinco años. Expediente 7/17.*

Anuncio de citación para notificación, en cumplimiento del Acuerdo de Consejo de Empadronamiento de fecha 27 de junio de 2008, con motivo de la comprobación periódica de la residencia de los extranjeros ciudadanos de la Unión Europea y de los Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, y familiares de comunitarios, que tienen tarjeta de residencia de régimen comunitario expedida hace más de 5 años.

Habiéndose intentado notificación individualizada a las personas que se detallan a continuación, no se ha podido efectuar por causas no imputables a este Ayuntamiento, es por lo que a través del presente anuncio se comunica a los interesados, que en el plazo máximo de quince días hábiles a contar desde esta publicación, se produce la caducidad de su inscripción en el padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento, salvo que manifiesten su voluntad expresa de renovar la inscripción, para lo cual deberán personarse, o bien sus representantes legales, en el Negociado de Estadística de esta Corporación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, acompañados de su documentación identificativa.

Nombre: Ceca Valcheva Anestieva.

Número tarjeta: X-09361261-P.

Dirección: Avda. Severiano Ballesteros número 126. Blq. 3 - 1º A, Pedreña.

Marina de Cudeyo, 26 de junio de 2017.

El alcalde,

Severiano Ballesteros Lavín.

2017/6083